



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL LCP/SEYT/001/19

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL LCP/SEYT/001/19, POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS PARA INVERSIÓN, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO CHIAPAS, CON REQUISICIÓN DE COMPRA OFICIAL RC01. -----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2019, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO; SITA EN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NÚMERO 1090, EDIFICIO TORRE CHIAPAS, PISO 15, LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 6 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.1 DE LAS BASES; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA: -----

EN USO DE LA PALABRA LA C.P. LIANG CRISTI SANTOS GÓMEZ, , QUIEN PRESIDE EL ACTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA, HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, DIO LA BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO. -----

LAS EMPRESAS:

1. FABRIPLASTIC Y TEXTIL DE CHIAPAS, S.A. DE C.V. (SIN FOLIOS).
2. BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V. (FOLIOS DEL 000001 AL 000120).
3. INMOBILIARIA MERCEDES SAHARA, S.A. DE C.V. (SIN FOLIOS).
4. SOLUCIÓN DOCUMENTAL, S.A. DE C.V. (SIN FOLIOS)
5. CASA DÍAZ DE CHIAPAS, S.A. DE C.V. (FOLIOS DEL 000001 AL 000029).

SE ACREDITARON DEBIDAMENTE Y CUMPLIERON CON LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA EN EL PRIMER PASO, SIN EMBARGO QUEDA SUJETA A EVALUACIÓN TÉCNICA. -----



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA
Y DEL TRABAJO

GOBIERNO DE CHIAPAS

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO

DERIVADO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LAS BASES SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES; Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA EFECTUADA POR EL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO** EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA REQUERENTE, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN EL IMPORTE OFERTADO (CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO):

1. **FABRIPLASTIC Y TEXTIL DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.**, PRESENTÓ UNA OFERTA TOTAL, CON UN IMPORTE DE \$2,910,476.91 (DOS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 91/100 M.N.). (SIN FOLIOS).
2. **BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.**, PRESENTÓ UNA OFERTA PARCIAL, CON UN IMPORTE DE \$1,139,025.01 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL VEINTICINCO PESOS 01/100 M.N.). (CON FOLIOS DEL 000001 AL 000105).
3. **INMOBILIARIA MERCEDES SAHARA, S.A. DE C.V.**, PRESENTÓ UNA OFERTA TOTAL, CON UN IMPORTE DE \$3,270,528.36 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 36/100 M.N.). (SIN FOLIOS).
4. **SOLUCIÓN DOCUMENTAL, S.A. DE C.V.**, PRESENTÓ UNA OFERTA PARCIAL, CON UN IMPORTE DE \$2,689,982.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). (SIN FOLIOS).
5. **CASA DÍAZ DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.**, PRESENTÓ UNA OFERTA PARCIAL, CON UN IMPORTE DE \$287,925.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.). (CON FOLIOS DEL 000001 AL 000020).

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA, QUEDAN SUJETAS A LA **EVALUACIÓN TÉCNICA** EN FORMA CUALITATIVA QUE DEBERÁ PRACTICARSE A LA **DOCUMENTACIÓN** QUE PRESENTÓ, DICHA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA EN EL **ASPECTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, LEGAL Y FINANCIERO** POR PARTE DEL **ÁREA REQUERENTE**; QUEDANDO SUJETA LA MISMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y A LA LEGISLACIÓN DE LA MATERIA, ASIMISMO LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, **EXHORTAN AL ÁREA REQUERENTE** QUE AL EVALUAR LA PROPUESTA TÉCNICA, FUNDE Y MOTIVE EN SU DICTAMEN TÉCNICO LAS RAZONES DE INCUMPLIMIENTO EN EL LOTE QUE ASÍ PROCEDA, DEBIENDO ENVIAR EL MISMO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL RESPECTIVO FALLO EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LA LEY DE LA MATERIA Y BASES DE ESTA LICITACIÓN. -----



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA
Y DEL TRABAJO

GOBIERNO DE CHIAPAS

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS
12:55 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FE Y
CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON: -----

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

C.P. LIANG CRISTÓBAL SANTOS GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO

SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 3 PRIMER PÁRRAFO DEL
ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA
INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y
ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

LAE. ELISEO VALENCIA SÁNCHEZ
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

VOCALES DEL SUBCOMITÉ

ING. LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ NIÑO
REPRESENTANTE DEL C. SUBSECRETARIO
DE COMERCIO

LIC. MANUEL ALEJANDRO GALLEGOS CANCINO
REPRESENTANTE DEL C. SUBSECRETARIO DE
DESARROLLO INDUSTRIAL Y ATRACCIÓN DE
INVERSIONES

LIC. ANA KEYLA ÁLVAREZ ARZATE
SUBSECRETARIA DEL SERVICIO NACIONAL
DE EMPLEO CHIAPAS

ING. GUADALUPE MORALES MARÍN
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

LIC. NORMA ELIZABETH VAZQUEZ RAYO
REPRESENTANTE DEL C. JEFE DE LA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

ING. MARIO ALBERTO TORRES CIPRIANES
REPRESENTANTE DEL
C. JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

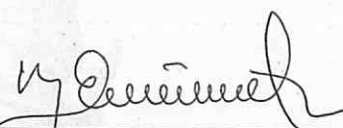


**SECRETARÍA
DE ECONOMÍA
Y DEL TRABAJO**

GOBIERNO DE CHIAPAS

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO**

REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA


ING. LUIS ALBERTO SANDOVAL JIMÉNEZ

CONTRALOR DE AUDITORÍA PÚBLICA

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 3 PRIMER PÁRRAFO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDANAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

C.P. NORMA ELENA VÁZQUEZ CASTILLEJOS

JEFA DE ÁREA

INVITADOS


MTRA. ROSA LILIA TRUJILLO VERA
DIRECTORA DE APOYO AL EMPLEO


C.P. TANIA OJEDA FIGUEROA
**COORDINACIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
ÁREA REQUERENTE**

POR LAS EMPRESAS:


OBED ROBLERO MORALES
**FABRIPLASTIC Y TEXTIL DE CHIAPAS,
S.A DE C.V.**


PEDRO CIRO BARRADAS GUTIÉRREZ
**BARRADAS REFRIGERACIÓN
COMERCIAL, S.A. DE C.V.**


ANGELES RODRIGUEZ GÓMEZ
**INMOBILIARIA MERCEDES SAHARA, S.A. DE
C.V.**


ISAÍAS TORRES GASPAR
SOLUCIÓN DOCUMENTAL S.A. DE C.V.


JULIO CÉSAR GALLEGOS MÉNDEZ
CASA DÍAZ DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.